



TRASLADO

[HAGA CLIC AQUI PARA IR HACIA EL PRESENTE TRASLADO](#)

EXCEPCIONES DE MERITO

<u>RAD.</u>	<u>PROCESO</u>	<u>PARTES</u>
2022-00021	EJECUTIVO SINGULAR	DTE: CARLOS ALBERTO PUERTA MARULANDA. DDO (s): MARY LUZ BOLAÑOS CARLOSAMA

Fijación: Siendo las ocho de la mañana del día de hoy diecisiete (17) de agosto de 2023, se fija el presente traslado electrónico en la página de la Rama Judicial, el escrito de EXCEPCIONES DE MERITO presentado por la parte ejecutada Mary Luz Bolaños Carlosama, por el termino de diez (10) días, los que comienzan a correr a partir del día dieciocho (18) de agosto del presente año, conforme a lo ordenado en los artículos 110 y 443 del Código General del Proceso.

Vence el término del traslado el día primero (01) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), a las cinco de la tarde (5.00 p.m.)

ALBERTO JESÚS ROSERO MEJÍA
Secretario